A los Sam.dos

En este ayuntam.to el S.or D.n Juan Ti-
ner y q.nes dijo que habiendose ajus-
tado ~~los tenientes~~ y el gasto de los
Sam.dos del Coronel en dos doblones al
dia = el Ten.te Vro, el Sarg.to ma.or tres
pesos y m.o y habiendo estado con el que
propone el Ayudante ma.or y dadole
a entender era prezisso a los dhos de
mas de lo ajustado se les diera diaria-
mente leña, luzes, pan, y vino, lo pone
en noticia desta Ciu.d como el que
acuerde de donde se a de satisfazer el
ajusto hecho, y por la Ciu.d entendido =
Acordo que el S.or D.n Juan Tiner y q.nes
hable al S.or D.n Luis Togores y Valenzuela
y averigue lo que da a entender en su
prosizion.

Verdes

La Ciu.d dijo que porquanto se an Ca-
bado los Verdes y es nezesario dar pronta
probidenzia para el abasto de la Caba-
lleria y para que este no falte = Acordo
que el S.or D.n Juan Carrasco Rex.or hable
al Coronel de dha Caballeria y le de a
entender como es nezesario que para
el alim.to de dhos Cav.s se les de paja
y zebada, y asintiendo en esto los Vez.os
que la tubieren la entreguen para dho
abasto. y para la paga de todo esta Ciu.d
dara la probidenzia que combenga.